



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Número de folio Solicitud:01831619
Recurso de Revisión: RR00217419
Recuso de Revisión: RR/DAI/3780/2019-PII
Acuerdo de Cumplimiento de Resolución

CONSEJO MUNICIPAL, JALAPA, TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA. - JALAPA, TABASCO- - - - -

Vista la cuenta que antecede, se acuerda: - - - - -

CUENTA.- En atención a la Resolución del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha 09 de octubre del año 2020 derivada del Recurso de Revisión: **RR/DAI/3780/2019-PII**, en el que se MODIFICA el acuerdo de disponibilidad de información de fecha 15 de octubre de 2019 en atención a la solicitud **01831619**, se procede a proveer lo conducente en cumplimiento al Resuelve de la citada Resolución, conforme al presente acuerdo, al tenor de lo siguiente:

PRIMERO.- En razón de lo anterior, esta Unidad de Transparencia giró oficio a la Dirección de Asuntos Jurídicos para atender de nueva cuenta la solicitud de información identificada con el número de folio INFOMEX 01831619 presentada el día 04 de octubre del año 2019, por ser del ámbito de sus competencia y responsabilidad, en donde requirió al **Consejo Municipal**, la siguiente información: - - - - -

“¿Cuántos juicios laborales ha tenido la dependencia en los años 2012 y 2013? ¿De estos mismos años Cuantos juicios perdidos? ¿Cuántos juicios ganados? ¿Cuántos juicios se encuentran en litigio? Y ¿Qué monto asciende cada uno de los laudos? (Juicios laborales) (Sic)

SEGUNDO. - Se tiene por recibido el Oficio No. **DAJ/JA/258/2020** signado por el Lic. **Magdaleno Méndez Morales**, Director de Asuntos Jurídicos Municipal, mediante el cual da respuesta a la solicitud registrada bajo el folio: **01831619** del sistema INFOMEX, que con el mismo da contestación a la Resolución de fecha 09 de octubre del 2020, derivada del Recurso de Revisión **RR/DAI/3780/2019-PII e**



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 – 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

informa bajo su más estricta responsabilidad lo expuesto en el oficio mencionado. Por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta para que surta sus efectos legales correspondientes. - - - - -

TERCERO – En cuanto a la porción de la solicitud que versa sobre ¿Cuántos juicios laborales ha tenido la dependencia en los años 2012 y 2013?, la Unidad de Asuntos Jurídicos **dejó firme y reiteró** la respuesta brindada mediante Acuerdo de Disponibilidad de fecha 15 de octubre de 2019, tal y como fue ordenado en la página 29 de 32 de la resolución antes mencionada. - - - - -

CUARTO. - En relación a la porción de la solicitud que versa sobre ¿Cuántos juicios perdidos en el 2012 y 2013? ¿Cuántos juicios ganados en 2012 y 2013? y ¿Cuántos juicios se encuentran en litigio de los años 2012 y 2013? ¿A qué monto asciende cada uno de los laudos de los años 2012 y 2013? La Dirección de Asuntos Jurídicos efectuó en sus registros la búsqueda de la información solicitada y las remitió a la Unidad de Transparencia a través del oficio No. DAJ/JA/258/2020, mismo que se anexa a este Acuerdo de Disponibilidad, cumpliendo a cabalidad con lo dictaminado en el resolutivo del presente asunto. - - - - -

QUINTO.- Por lo anterior con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como en el artículo 45 del Reglamento de la Ley referida, se **acuerda la disponibilidad de la información**, tal y como fue instruido en la Resolución antes citada en el párrafo penúltimo de la página 29 de 32 concerniente a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio **INFOMEX 01831619** descrita en líneas cumpliendo con el presente acuerdo lo ordenado mediante la Resolución de fecha 09 de octubre de 2020. - - - - -

SEXTO. Se hace del conocimiento del solicitante, que esta Unidad de Transparencia se encuentra a su disposición para aclarar o recibir cualquier duda o comentario generado con motivo del presente acuerdo. Para lo cual, puede dirigirse al módulo de esta Unidad, en el Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco en un horario comprendido entre las 08:00 a las 16:00 horas de lunes a viernes. - - - - -



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

SÉPTIMO - Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, como lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

NOTIFÍQUESE el presente acuerdo en los estrados físicos que se encuentran en la Unidad de Transparencia de este **Concejo Municipal** y agréguese al expediente conformado con motivo de la solicitud presentada de igual forma remítase copia del presente acuerdo a la Titular del Sujeto Obligado, para su conocimiento y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. ----- Cúmplase -----

Así lo acuerda, manda y firma, el Licenciado Alfredo Vázquez Ramírez, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del **Concejo Municipal de Jalapa, Tabasco**, quien legalmente actúa y da fe. -----

Publicado en la lista de acuerdo de su fecha. ----- Conste. -----

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información dictado en el expediente relativo a la solicitud de la información identificada con el número de folio 01831619. -----



Lic. Alfredo Vázquez Ramírez
 Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021

Concejo
Municipal
Jalapa
Compromiso Ciudadano

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

11 DIC. 2020

RECIBIDO
11-52

Lic. Magdalena Méndez Morales
Dirección de Asuntos Jurídicos

OFICIO No.: UTAIPJ/509/2020
FOLIO DE SOLICITUD DE INF.: 01831619
EXPEDIENTE: RR/DAI/3780/2019-PII
Jalapa, Tabasco, 11 de diciembre de 2020

ASUNTO: Solicitud de Información derivada de Resolución ITAIP

PRESENTE

Por este medio, en consideración que el solicitante interpuso recurso de revisión identificado con número de folio de RR: RR00217419 toda vez que no estuvo conforme con el acuerdo de disponibilidad notificado, en atención a la solicitud de información identificada con el número de folio INFOMEX: 01831619 y en la cual se determinó a través de la resolución del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, REVOCAR el acuerdo de disponibilidad; mencionando que el sujeto obligado deberá gestionar nuevamente la solicitud de información para otorgar el pedimento informativo, en consecuencia, ordenó al Consejo Municipal de Jalapa, Tabasco dar cumplimiento al fallo que se resuelve.

Por lo que, para estar en condiciones de poder atender la citada resolución, con fundamento en la fracción III del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, le solicito en un plazo no mayor a **24 horas** contados a partir de la recepción del presente oficio proporcione la información peticionada en la solicitud que originó la resolución que hoy nos atañe la cual corresponde a: **"¿Cuántos juicios laborales ha tenido la dependencia en los años 2012 y 2013? ¿De estos mismos años Cuantos juicios perdidos? ¿Cuántos juicios ganados? ¿Cuántos juicios se encuentran en litigio? Y ¿Qué monto asciende cada uno de los laudos? (Juicios laborales) (Sic)**



**Concejo Municipal
Jalapa, Tabasco
2020 - 2021**

**Concejo
Municipal
Jalapa**
Compromiso Ciudadano

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Solicitando que la información sea entregada de manera impresa y por medios magnéticos.

Sin otro particular y esperando pronta respuesta, le envío un cordial saludo.

ATENCIÓN



LIC. ALFREDO VÁZQUEZ GORDOBA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

14 DIC. 2020

RECIBIDO

LIC. ALFREDO VAZQUEZ RAMIREZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por medio del presente en respuesta al oficio, recibido de fecha 11 de Diciembre del dos mil, en relación al recurso de revisión con número de folio: RR00217419 derivado de la solicitud de información de folio INFOMEX: 01831619, se le envía la siguiente información:

Concepto	2012	2013
Cantidad de expedientes en litigio por año.	27	20
Juicios perdidos	0	0
Juicios ganados	0	0
Cantidad de Juicios en litigio	11	9
Cantidad que asciende a cada uno de los laudos	268/2012---\$124,062.64 148/2012---\$159,942.22 368/2012---\$498,530.23 064/2012---\$805,672.87 134/2012---\$1,163,309.96 122/2012---\$496,111.83 086/2012---\$204,197.80 129/2012---\$617,081.81 238/2012---\$196,500.00 050/2012---\$838,319.04 290/2012---\$498,906.25	05/2013---\$433,229.70 179/2013---\$163,829.02 233/2013---\$106,653.85 797/2013---\$298,734.71 182/2013---\$485,874.28 431/2013---\$664,749.94 800/2013---\$3,433,937.20 1204/2013---\$217,496.28 061/2013---\$11,000.00

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso

ATENTAMENTE

LIC. MAGDALENO MENDEZ MORALES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS.



DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

c.c.p. archivo y minutarío